

Autoridades capturaron en Panamá a Armando Pérez, alias 'Camilo', exjefe paramilitar en terreno del Bloque Catatumbo de las Auc en Norte de Santander. Fiscalía le atribuye decenas de masacres y asesinatos selectivos en esta zona del país.

[Armando Alberto Pérez Betancourt](#), conocido en Norte de Santander con el alias de 'Camilo', fue capturado con la ayuda de las autoridades panameñas en la provincia de Veraguas, cumpliendo con una circular roja emitida por la Interpol.

Según el general Rodolfo Palomino, director de la Policía Nacional, el exparamilitar tiene 4 condenas y 81 órdenes de captura por homicidio, tortura y delitos de lesa humanidad, perpetrados durante su permanencia en las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc). Alias 'Camilo' fue un oficial del Ejército que entró a las filas paramilitares como el segundo al mando del Bloque Catatumbo de las Auc, después de Salvatore Mancuso, quien dirigía el grupo paramilitar desde Córdoba.

En términos prácticos fue quien permaneció en la zona de El Catatumbo, hizo alianzas con militares, manejo negocios de narcotráfico y ordenó la mayoría de los delitos que se cometieron contra los pobladores de Norte de Santander. Por todo ello, la Fiscalía de Justicia y Paz lo ha llamado "el máximo comandante en terreno del Bloque Catatumbo". (Ver: [El pupilo de Fidel Castaño](#))

Pérez Betancourt se desmovilizó el 10 de diciembre de 2004 como jefe del Bloque Catatumbo y fue postulado a los beneficios de la Ley 975 de 2005, llamada de Justicia y Paz, pero huyó de Santa Fe de Ralito en marzo de 2006, un día después de rendir su primera indagatoria ante la Fiscalía.

Versiones de desmovilizados en Tierralta y Montería coincidieron en que 'Camilo' se fugó con los hermanos Víctor y Miguel Ángel Mejía Múnera, conocidos como 'Los Mellizos', a la Sierra Nevada de Santa Marta y crearon el grupo 'Los Nevados'. De ahí se cree que, en 2008, salió para la región del Alto San Jorge, Córdoba, donde estuvo al lado del desaparecido grupo Vencedores de San Jorge.

Tanto 'Los Nevados' como 'Vencedores de San Jorge' fueron identificados como grupos rearmados tras concluir en agosto de 2006 el proceso de dejación de armas y desmovilización pactado entre el gobierno nacional y el estado mayor de las Auc.

Mancuso ha dicho en diversas audiencias en el proceso de Justicia y Paz que Pérez

Betancourt se fue a la clandestinidad luego de que el entonces Comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, anunciara que él no podía acogerse la Ley 975 porque tenía una condena de 27 años por el asesinato del campesino Ricardo Alonso Quiroz, ocurrida mientras se desempeñaba como oficial del Ejército.

Alias 'Camilo' fue el encargado de la incursión de las Auc a Norte de Santander en mayo de 1999, coordinó el transporte de por lo menos doscientos paramilitares en dos camiones de ganado hacia el corregimiento de Tibú. Desde entonces se convirtió en la mano derecha de Mancuso. (Ver: [Matando civiles Mancuso llegó al Catatumbo](#))

Hombres bajo el mando de 'Camilo' desaparecieron a por lo menos mil personas Norte de Santander y a este exparamilitar se le acusa de haber planeado y participado en las masacres de La Gabarra de [mayo](#) y de [agosto](#) de 1999, y fue ya condenado por la masacre de Tibú (Ver: [Condenan a 'Camilo' por masacre de Tibú](#)).

Además, exparamilitares que estuvieron a su mando han dicho en versiones libres que 'Camilo' dio la orden de asesinar a importantes líderes políticos de Norte de Santander como el ex alcalde de Tibú, [Tirso Vélez](#) el defensor Regional del Pueblo, Ángel Iván Villamizar Luciani, (Ver: [Los funcionarios asesinados por no plegarse a Mancuso y al 'Iguano'](#))

¿Quién es 'Camilo'?

Según dijo Armando Pérez en la única versión que rindió ante la Justicia, fue Fidel Castaño quien le patrocinó la carrera de oficial en la Escuela Militar de Cadetes en Bogotá y luego movió influencias para que lo ubicaran en la base militar de Tierralta, Córdoba, donde se convirtió en un informante de 'Los Tangueros', el primer grupo paramilitar de los Castaño. ([Vea la versión completa rendida por el paramilitar](#))

Después, fue designado a la Brigada Móvil No.1, con sede en Montelíbano, Córdoba, luego trasladado a la Tercera Brigada en Cali, con el batallón de contraguerrillas Numancia, donde ascendió a teniente efectivo. Del Valle del Cauca pasó a Popayán y luego al batallón García Rovira en Pamplona, Norte de Santander.

Su último cargo en el Ejército fue el de comandante de la base militar de Urrao, Antioquia, pues en mayo de 1996 fue condenado a 27 años de prisión por el homicidio Ricardo Alonso Quiroz, un campesino a quien Pérez Betancourt sindicaba de ser guerrillero de las Farc.

Por tal razón estuvo preso durante 18 meses en la sede del Batallón Girardot en Medellín, pero se fugó con la ayuda de un enviado de los Castaño. Sabía que además era probable que lo sindicaran también de la muerte del abogado Jesús María Valle Jaramillo, defensor de los derechos humanos asesinado por orden de Carlos Castaño en enero de 1997.

Tras su huida, Castaño lo acogió como instructor de la escuela paramilitar La Acuarela en la Vereda La 35 de San Pedro de Urabá, donde también estuvieron Carlos Mauricio García Fernández, alias 'Doble Cero' y Jorge Iván Laverde, alias 'El Iguano'. El primero fue jefe del Bloque Metro en Antioquia y el segundo del Frente Fronteras del Bloque Catatumbo en Norte de Santander.

Luego de haber entrenado a paramilitares en La Acuarela, a mediados de enero de 1999 fue enviado por los hermanos Castaño al municipio de Acandí, Chocó, para entrenar tropas del Bloque Elmer Cárdenas. Tres meses después, con más 200 hombres, partió del Urabá antioqueño a Norte de Santander, donde terminó asumiendo el mando del Frente La Gabarra y, posteriormente, ascendió a jefe del Bloque Catatumbo.

Los crímenes pendientes de 'Camilo'

Como jefe paramilitar del Boque Catatumbo, Pérez Betancourt deberá responder por los delitos que hombres bajo su mando cometieron en el departamento, entre ellos la masacre de El Tarra, perpetrada 29 de mayo de 1999. Ese día, Los 'paras' instalaron un retén en la carretera que conecta el casco urbano del municipio de Tibú con el corregimiento de La Gabarra, retuvieron cerca de 60 vehículos y lista en mano asesinaron a ocho personas.

También se le atribuye responsabilidad en la masacre del 21 de agosto de 1999, cuando un grupo de cerca de 150 paramilitares se tomó el corregimiento de La Gabarra, del municipio de Tibú, y asesinaron a 35 personas. Según testigos, los paramilitares descuartizaron varios cuerpos y luego los arrojaron al río Catatumbo.

La versión de alias 'Camilo' también será fundamental para conocer quiénes fueron los miembros de la Fuerza Pública que en el terreno ayudaron a los paramilitares. Según han dicho el Mayor (r) Mauricio Llorente, condenado a 40 años de prisión por nexos con paramilitares, altos mandos del Ejército hicieron contactos en la zona para que sirvieran a alias 'Camilo'.

Doménico Mancuso, alias 'David', primo de Salvatore Mancuso y capturado recientemente, fue el encargado de hacer los enlaces entre 'Camilo' y los militares. (Ver: [Doménico Mancuso: enlace de las Auc con el Ejército en el Catatumbo](#))

De acuerdo con lo que le han dicho postulados del Bloque Catatumbo a fiscales de la Unidad de Justicia y Paz, alias 'Camilo' fue uno de los paramilitares que ordenó el asesinato de Tirso Vélez, ex alcalde de Tibú por la Unión Patriótica (UP) y candidato con mayor respaldo a la gobernación de Norte de Santander en 2003. El 4 de junio de ese año dos hombres abordaron al líder político, su esposa y un amigo en pleno centro de Cúcuta. Un sicario disparó varias ráfagas sobre el grupo. Asesinó a Vélez con seis balazos e hirió a su mujer y a su acompañante.

El exparamilitar también fue quien dio la orden de asesinar a Ángel Iván Villamizar Luciani, defensor Regional del Pueblo en Norte de Santander, el 22 de febrero de 2001, quien se caracterizó por sus continuas denuncias sobre las masacres y las violaciones de derechos humanos que cometían las autodefensas en la región del Catatumbo, razón por la que se convirtió en objetivo de los paras.

Otras de sus víctimas fueron los fiscales especializados María del Rosario Silva y Carlos Alberto Pinto, y de los investigadores del CTI, Jesús David Corzo Mendoza y Milton Eduardo Márquez.

Se espera que con sus declaraciones se puedan aclarar todos esos crímenes, lo que permitiría esclarecer la verdad en una región donde los paramilitares, en connivencia con sectores de la Fuerza Pública, atacaron sin miramientos a quienes se oponían a su proyecto armado.

www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/5425-este-es-camilo-responsable-de-crimenes-atroces-en-norte-de-santander